MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS,** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confieren el artículo 102° de la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 68° del Reglamento del Congreso, concordante con el Acuerdo N° 014-2003-2004/CONSEJO-CR, faculta a esta institución para distinguir a ciudadanos por sus aportes relevantes. Su finalidad es resaltar el valor de su labor y establecer un referente de excelencia para las nuevas generaciones. Por tanto, constituye el marco normativo válido para este reconocimiento oficial.

Que, GUSTAVO ALONSO PERA CULQUI es estudiante universitario y aspirante, conocido como "pardillo", de la Tuna Universitaria, mostrando responsabilidad y vocación artística. En esta etapa de iniciación, aprende el repertorio, la historia y el manejo de instrumentos como la bandurria, mandolina y pandereta. En consecuencia, cumple un proceso riguroso que le permite integrarse a la tradición de la agrupación.

Que, esta fase formativa requiere observar códigos de conducta y usar vestimenta distintiva antes de obtener la beca y el traje oficial de tuno. Representa una prueba de constancia, lealtad y compromiso con los valores institucionales. De este modo, su esfuerzo contribuye a mantener vivas las expresiones culturales y el prestigio de la hermandad estudiantil.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar reconocimiento y felicitación institucional a **GUSTAVO ALONSO PERA CULQUI**, por su dedicación y compromiso en su etapa de formación dentro de la Tuna Universitaria. Se valora su disciplina y su disposición para preservar y difundir la tradición sonora y artística peruana. Su trayectoria inicial constituye un ejemplo de responsabilidad y vocación cultural.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente Moción de Reconocimiento a **GUSTAVO ALONSO PERA CULQUI,** en mérito a su esfuerzo y participación activa. Este acto oficial reconoce su labor y alienta su continuidad en el aprendizaje y práctica de estas tradiciones. Asimismo, sirve de estímulo para seguir enalteciendo el patrimonio cultural universitario y nacional.

Lima, 26 de junio de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/07/2026 23:24:57-0500